

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.536/17

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

E D I C T O

A los efectos de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace saber que por Don Dario Maqueda Dominguez con D.N.I. numero 06569412Z, se ha solicitado el cambio de titularidad de Discoteca denominada "Fablan" sito en la Ctra. de Gavi-lanes numero 53 de este termino municipal, anteriormente regentado por Doña Maria Fe Maqueda Dominguez.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia puedan formularse las alegaciones y observaciones pertinentes.

En Mijares a 5 de Junio de 2017.

La Alcaldesa, *Soraya Blazquez Dominguez.*